

HIDROLENA



I n f o r m e f i n a n c i e r o a n u a l

**Hidroeléctrica Río Lena, S.A.
/ Ejercicio 2022**

Sumario

01

Informe total de
auditoría

pág. 5

02

Cuentas Anuales
Ejercicio 2022

pág. 11

03

Informe de
gestión

pág. 83

01

Informe total de auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Hidroeléctrica Rio Lena, S.A., por encargo del Consejo de Administración:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Hidroeléctrica Rio Lena, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de los créditos en empresas del grupo y asociadas

Descripción del riesgo

La Sociedad mantiene créditos a diversas sociedades registrados en el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 17) y, anualmente evalúa la existencia, o no, de indicios de deterioro a efectos de determinar el valor recuperable de los mencionados activos. La determinación del valor recuperable requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas acerca de la evolución de los negocios de dichas sociedades en Chile. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los créditos mencionados, que ascienden a un total de 7.826.826,02 euros, se ha considerado que este aspecto sea relevante en nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la evaluación del valor recuperable de los citados créditos realizada por la Sociedad, verificando la adecuación del método de valoración empleado, así como de los criterios utilizados en la identificación de los indicadores de deterioro. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

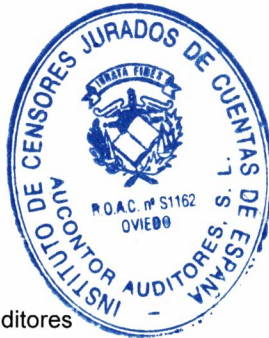
AUCONTOR AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el nº S1162



Luis Collada González

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el nº 21.499



AUCONTOR AUDITORES,
S.L.P.

2023 Núm. 09/23/00755

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

26 de Mayo de 2023

02

Cuentas Anuales Ejercicio 2022

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVO	Notas en la memoria	EJERCICIO 2022 (€)	EJERCICIO 2021 (€)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.477.328,85	11.218.957,98
I. Inmovilizado Intangible	6	151.642,54	111.975,96
2. Concesiones	6	25.699,27	30.914,67
5. Aplicaciones informáticas	6	110,32	481,74
7. Otro inmovilizado intangible	6	125.832,95	80.579,55
II. Inmovilizado material	5	3.924.741,32	4.463.056,23
1. Terrenos y construcciones	5	207.600,52	211.044,21
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	3.688.773,50	4.252.012,02
3. Inmovilizado en curso y anticipos	5	28.367,30	0,00
IV. Inversiones empresas del grupo y asociadas a largo plazo		7.276.640,94	6.405.382,77
1. Instrumentos de patrimonio	8.2.b)	426.262,62	452.020,99
2. Créditos a empresas	17	6.850.378,32	5.953.361,78
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1.a)	58.753,12	3.291,12
1. Instrumentos de patrimonio	8.1.a)	122,00	122,00
5. Otros activos financieros	8.1.a)	58.631,12	3.169,12
VI. Activos por impuesto diferido	10	65.550,93	235.251,90
B) ACTIVO CORRIENTE		2.176.070,78	3.020.589,04
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		205.884,44	1.322.566,39
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.c)	111.718,08	1.195.705,31
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	17	94.166,36	126.861,08
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17	976.447,70	885.787,78
2. Créditos a empresas	17	867.385,19	885.787,78
5. Otros activos financieros	17	109.062,51	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.258,05	1.457,44
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		992.480,59	810.777,43
1. Tesorería		992.480,59	810.777,43
TOTAL ACTIVO (A + B)		13.653.399,63	14.239.547,02

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021

PASIVO	Notas en la memoria	EJERCICIO 2022 (€)	EJERCICIO 2021 (€)
A) PATRIMONIO NETO		8.980.611,63	7.543.400,98
A-1) Fondos propios	8.4.	8.914.189,60	7.307.165,09
I. Capital	8.4.a)	1.702.311,00	1.702.311,00
1. Capital escriturado	8.4.a)	1.702.311,00	1.702.311,00
II. Prima de emisión	8.4.b)	2.028.324,24	2.283.670,89
III. Reservas	8.4.c)	3.321.183,20	1.655.792,81
1. Legal y estatutarias	8.4.c)	340.462,20	316.238,00
2. Otras reservas	8.4.c)	2.980.721,00	1.339.554,81
VII. Resultados del ejercicio		1.862.371,16	1.665.390,39
A-2) Ajustes por cambio de valor		65.550,93	235.251,90
III. Otros		65.550,93	235.251,90
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	871,10	983,99
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.851.443,03	4.360.479,20
II. Deudas a largo plazo		2.007.892,10	3.403.850,58
2. Deudas con entidades de crédito	8.1.b)	804.282,81	1.863.395,39
3. Acreedores por arrendamiento financiero	7.1	552.946,98	816.033,55
5. Otros pasivos financieros	8.1.b)	650.662,31	724.421,64
IV. Pasivos por impuesto diferido	10	843.550,93	956.628,62
C) PASIVO CORRIENTE		1.821.344,97	2.335.666,84
II. Provisiones a corto plazo		0,00	250.000,00
III. Deudas a corto plazo		902.117,34	1.090.641,14
2. Deudas con entidades de crédito	8.1.b)	518.353,57	770.086,21
3. Acreedores por arrendamiento financiero	7.1	292.559,00	261.591,62
5. Otros pasivos financieros	8.1.b)	91.204,77	58.963,31
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		919.227,63	995.025,70
1. Proveedores	8.1.c)	148.134,44	2.497,17
3. Acreedores varios	8.1.c)	245.577,62	223.822,65
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.1.c)	34.410,87	31.088,22
5. Pasivos por impuesto corriente	10	349.468,33	456.125,28
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	141.636,37	281.492,38
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		13.653.399,63	14.239.547,02

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas en la memoria	EJERCICIO 2022 (€)	EJERCICIO 2021 (€)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	19	3.620.642,03	3.854.299,01
a) Ventas	19	3.614.642,03	3.848.149,01
b) Prestaciones de servicios	19	6.000,00	6.150,00
4. Aprovisionamientos	11	-14.264,12	-13.169,46
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	11	-14.264,12	-13.169,46
5. Otros ingresos de explotación		65.711,34	388,55
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		65.711,34	388,55
6. Gastos de personal		-454.448,48	-416.907,18
a) Sueldos, salarios y asimilados	11	-362.862,23	-332.186,30
b) Cargas sociales	11	-91.586,25	-84.720,88
7. Otros gastos de explotación		-909.217,67	-812.600,11
a) Servicios exteriores		-861.908,76	-668.328,80
b) Tributos	10	-47.308,91	-144.266,89
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	-4,42
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-587.397,63	-600.077,78
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	150,52	150,52
12. Otros resultados	11	489.481,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.210.656,99	2.012.083,55
14. Ingresos financieros		154.830,94	114.083,72
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		7,26	7,26
a2) En terceros		7,26	7,26
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		154.823,68	114.076,46
b1) De empresas del grupo y asociadas		154.823,68	114.039,84
b2) De terceros		0,00	36,62
15. Gastos financieros		-74.241,64	-108.510,71
b) Por deudas con terceros		-74.241,64	-108.510,71
17. Diferencias de cambio		-1,21	-23,32
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8.2.b), 17	-25.758,37	2.391,70
a) Deterioro y pérdidas	8.2.b), 17	-25.758,37	2.391,70
A.2) RESULTADO FINANCIERO		54.829,72	7.941,39
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.265.486,71	2.020.024,94
19. Impuestos sobre beneficios	10	-403.115,55	-354.634,55
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.862.371,16	1.665.390,39
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.862.371,16	1.665.390,39

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

Estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		1.862.371,16	1.665.390,39
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	-150,52	-150,52
XIII. Efecto impositivo	18	37,63	37,63
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-112,89	-112,89
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		1.862.258,27	1.665.277,50

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participac. en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrum. de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	1.572.441,00	0,00	1.975.993,43	1.682.009,57	0,00	-471.509,07	0,00	266.103,83	0,00	0,00	568.974,56	1.096,88	5.595.110,20
I. Ajustes por cambios de criterio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	1.572.441,00	0,00	1.975.993,43	1.682.009,57	0,00	-471.509,07	0,00	266.103,83	0,00	0,00	568.974,56	1.096,88	5.595.110,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.665.390,39	0,00	0,00	0,00	-112,89	1.665.277,50
II. Operaciones con socios o propietarios.	129.870,00	0,00	307.677,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.547,46
1. Aumentos de capital	129.870,00	0,00	370.129,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	499.999,50
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	-62.452,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-62.452,04
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-26.216,76	0,00	471.509,07	0,00	-266.103,83	0,00	0,00	-333.722,66	0,00	-154.534,18
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	1.702.311,00	0,00	2.283.670,89	1.655.792,81	0,00	0,00	0,00	1.665.390,39	0,00	0,00	235.251,90	983,99	7.543.400,98
I. Ajustes por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	1.702.311,00	0,00	2.283.670,89	1.655.792,81	0,00	0,00	0,00	1.665.390,39	0,00	0,00	235.251,90	983,99	7.543.400,98
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.862.371,16	0,00	0,00	0,00	-112,89	1.862.258,27
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	-255.346,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-255.346,65
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	-255.346,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-255.346,65
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	1.665.390,39	0,00	0,00	0,00	-1.665.390,39	0,00	0,00	-169.700,97	0,00	-169.700,97
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	1.702.311,00	0,00	2.028.324,24	3.321.183,20	0,00	0,00	0,00	1.862.371,16	0,00	0,00	65.550,93	871,10	8.980.611,63

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.
Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2022 y 2021

	NOTAS	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.265.486,71	2.020.024,94
2. Ajustes del resultado		165.600,98	596.769,27
a) Amortización del inmovilizado (+)	5,6,7	587.397,63	600.077,78
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9.2	-25.758,37	2.391,70
c) Variación de provisiones (+/-)	12	-250.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	18	-150,52	-150,52
g) Ingresos financieros (-)	9	-154.830,94	-114.083,72
h) Gastos financieros (+)	9	74.241,64	108.510,71
i) Diferencias de cambio (+/-)	11	1,21	23,32
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-65.299,67	0,00
3. Cambios en el capital corriente		1.287.596,23	-412.290,85
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	1.116.681,95	-601.413,57
c) Otros activos corrientes (+/-)	9	199,39	-268.099,33
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9	167.392,24	471.514,74
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	9	3.322,65	-14.292,69
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-698.135,72	-20.319,76
a) Pagos de intereses (-)	9	-76.227,08	-111.108,70
c) Cobros de intereses (+)	9	819,66	90.788,94
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	10	-622.728,30	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		3.020.548,20	2.184.183,60
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-1.588.493,10	-716.630,24
a) Empresas del grupo y asociadas	17	-1.444.281,80	-715.732,88
b) Inmovilizado intangible	6	-58.840,00	0,00
c) Inmovilizado material	5	-29.909,30	-897,36
e) Otros activos financieros	9	-55.462,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		589.476,99	9.231,93
a) Empresas del grupo y asociadas	17	589.476,99	0,00
e) Otros activos financieros	8	0,00	9.231,93
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		-999.016,11	-707.398,31
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-1.584.482,28	-864.713,01
a) Emisión		71.196,40	0,00
5. Otras deudas (+)	8	71.196,40	0,00
b) Devolución y amortización de		-1.655.678,68	-864.713,01
2. Deudas con entidades de crédito (-)	8	-1.542.964,41	-758.945,30
5. Otras deudas (-)	8	-112.714,27	-105.767,71
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-255.346,65	0,00
a) Dividendos (-)		-255.346,65	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		-1.839.828,93	-864.713,01
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		181.703,16	612.072,28
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		810.777,43	198.705,15
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		992.480,59	810.777,43

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividad de la empresa.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Inmovilizado intangible.
7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.
8. Instrumentos financieros.
9. Moneda extranjera.
10. Situación fiscal.
11. Ingresos y gastos.
12. Provisiones y contingencias.
13. Información sobre medioambiente.
14. Subvenciones, donaciones y legados.
15. Combinaciones de negocios.
16. Hechos posteriores al cierre.
17. Operaciones con partes vinculadas.
18. Otra información.
19. Información segmentada.
20. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
21. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

1. Actividad de la empresa

Hidroeléctrica Río Lena, S.A. (en adelante Hidrolena), se constituyó como sociedad anónima en España el 27 de mayo de 1986, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Oviedo D. Oscar López del Riego, número mil ciento cuatro de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, el día 11 de julio de 1986, Tomo 672, Libro 450, Sección 3ª, Folio 129, Hoja n.º 2.314, no habiendo modificado su denominación social desde la fecha de constitución. La duración de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es indefinida.

El domicilio social se encuentra establecido en la Avenida Hermanos Menéndez Pidal, número 14, bajo izquierda, de la ciudad de Oviedo, provincia de Asturias, España, siendo su número de identificación fiscal A33085838.

Hidrolena tiene por objeto social la promoción, construcción y explotación de todo tipo de obras e instalaciones de producción y generación de energía, que podrán ser desarrolladas por la Sociedad, bien de forma directa, bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo. Asimismo, podrá desarrollar la prestación de servicios de asesoramiento de carácter técnico, administrativo y financiero.

Desarrolla su actividad a través de la geografía española y también en la República de Chile, a través de sociedades filiales.

Durante el ejercicio 2022, las principales actividades desarrolladas por Hidrolena fueron la producción de energía eléctrica y la prestación de servicios técnicos de ingeniería, financieros y contables.

Hidrolena no está participada por ninguna otra sociedad dominante.

La sociedad aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Hidroeléctrica Río Lena, S.A., es la sociedad dominante de un grupo de sociedades denominado GRUPO HIDROLENA; por consiguiente, es propietaria de participaciones en el capital de empresas que realizan las mismas actividades de su objeto social. El GRUPO HIDROLENA para el año 2022 no formula cuentas consolidadas, ya que no cumple los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. Seguidamente, se detallan el conjunto de sociedades que forman el GRUPO HIDROLENA:

➤ **Sociedad dominante: Hidroeléctrica Río Lena, S.A.**

➤ **Resto de sociedades:**

➤ **Sociedades constituidas en España:**

➤ Nuevas Energías Andinas, S.A., tiene por objeto social desarrollar dentro del territorio del Reino de España o en el extranjero, en particular en la República de Chile, las siguientes actividades: generar, suministrar, comprar y vender energía eléctrica; prestar servicios energéticos de todo tipo; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquier forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refieran las leyes relacionadas

con el sector energético y demás normas que regulan la actividad energética; solicitar los permisos, autorizaciones y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; comprar, vender, importar, exportar, elaborar, producir, comercializar y distribuir toda clase de bienes o insumos, que digan relación con la energía de cualquier clase.

El domicilio social se encuentra establecido en la Avenida Hermanos Menéndez Pidal, número 14, bajo izquierda, de la ciudad de Oviedo, provincia de Asturias, España.

➤ Construcciones Metálicas Muñiz Hermanos, S.L., tiene por objeto social la fabricación y reparación de estructuras metálicas, así como su venta y distribución.

El domicilio social se encuentra establecido en la Avenida Hermanos Menéndez Pidal, número 20, 8º A, de la ciudad de Oviedo, provincia de Asturias, España.

➤ **Sociedades constituidas en Chile:**

➤ Enertrón Energía y Generación Limitada, tiene por objeto social desarrollar, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, dentro del territorio de la República de Chile o en el extranjero las siguientes actividades: generar, suministrar, comprar y vender energía eléctrica; prestar servicios energéticos de todo tipo; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquier forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refieren la Ley General de Servicios Eléctricos y demás normas que regulan la actividad energética; solicitar los permisos, autorizaciones y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; comprar, vender, importar, exportar, elaborar, producir, comercializar y distribuir toda clase de bienes o insumos, que digan relación con la energía de cualquier clase.

El domicilio social se encuentra establecido en la calle Málaga, número 115, oficina 709, de la comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, República de Chile.

➤ Sociedad Constructora de Obras Hidráulicas SpA, tiene por objeto social la construcción, estudio y ejecución de todo tipo de obras y de proyectos de ingeniería y construcción, participar y desarrollar actividades realizadas por contratistas generales, ingenieros y constructores en los campos de estudios de factibilidad, ingeniería, adquisiciones, construcción, reparación y operación de proyectos de cualesquiera especies y clases, en general, desarrollar y promover actividades y servicios de ingeniería y construcción en todas sus formas y fases;

El domicilio social se encuentra establecido en la calle Málaga, número 115, oficina 709, de la comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, República de Chile.

➤ Hidrocandín Energy SpA, tiene por objeto social, en general, participar en sociedades de objeto idéntico o análogo Enertrón Energía y Generación, y en particular, generar energía eléctrica de origen renovable, así como transportar la misma.

El domicilio social se encuentra establecido en la calle Málaga, número 115, oficina 709, de la comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, República de Chile.

- Enerblán SpA, tiene por objeto social la construcción, ejecución, edificación, reparación, mantenimiento, supervisión, comercialización y/o explotación de líneas de transmisión de energía eléctrica y de su capacidad de transporte, así como la compra, venta y comercialización en general, de energía eléctrica y potencia en todas sus formas.

El domicilio social se encuentra establecido en avenida las Industrias, KM 517, Qta. Nancagua, comuna de los Ángeles, República de Chile.

- Hidroeléctrica Pichiriñinahue SpA, tiene por objeto social desarrollar, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, la generación, transmisión, suministro, compra y venta de energía eléctrica; la construcción, el desarrollo, operación, mantenimiento y explotación en cualquier forma de proyectos de generación eléctrica.

El domicilio social se encuentra establecido en la calle Málaga, número 115, oficina 709, de la comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, República de Chile.

- Construcciones Metálicas Asturianas, SpA, tiene por objeto social la fabricación y reparación de estructuras metálicas, así como su venta y distribución.

El domicilio social se encuentra establecido en avenida las Industrias, KM 517, Qta. Nancagua, comuna de los Ángeles, República de Chile.

- Inversiones Metálicas Asturianas, SpA, tiene por objeto social la realización de todo tipo de inversiones en bienes muebles, inmuebles y valores, así como la compra, venta y alquiler de inmuebles propios o arrendados.

El domicilio social se encuentra establecido en avenida las Industrias, KM 517, Qta. Nancagua, comuna de los Ángeles, República de Chile.

La moneda funcional de la Sociedad, tal y como la define la Norma de Registro y Valoración Número 11 del Plan General de Contabilidad, es el Euro.

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.

- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, el 30 de junio de 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.3. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Se ha tenido en consideración la situación del ejercicio 2022 del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras. Teniendo en cuenta la mayor incertidumbre que la situación provocada por la inflación, la guerra de Ucrania y la pandemia de la COVID-19 conlleva, las variables e hipótesis empleadas no se han visto afectadas por este motivo.

2.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021. No obstante lo anterior, ambos ejercicios se encuentran auditados en forma voluntaria.

2.6. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.7. Elementos registrados en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.8. Cambios en criterios contables

Los criterios utilizados al preparar las cuentas anuales del ejercicio 2022 no han sufrido ningún cambio respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.9. Corrección de errores

Al elaborar las cuentas anuales, no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

2.10. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Aplicación de Resultados

En base al resultado obtenido por la Sociedad en el ejercicio 2022, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 164, 273 y 277 del RD Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se incluye a continuación la distribución del mismo, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General para su aprobación. Asimismo, se incluye la distribución aprobada por la Junta de Accionistas en relación con la distribución del beneficio del ejercicio 2021.

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y ganancias (beneficio)	1.862.371,16€
TOTAL BASE DE REPARTO	1.862.371,16€

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A reservas voluntarias	1.862.371,16€
TOTAL DISTRIBUCIÓN	1.862.371,16€

La Sociedad no tiene ninguna limitación en cuanto al reparto de dividendos, más allá de las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital. En concreto, Hidrolena no podrá repartir dividendos si su patrimonio neto contable es inferior a su capital social. Además, los dividendos a repartir encontrarán un límite en el 10% de dotación obligatoria para la reserva legal, hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen simultáneamente las siguientes características:

- Son activos, según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad, en el artículo 4º del Marco Conceptual de la contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la contabilidad para el registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.

➤ Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio, no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo

superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor razonable.

Como **normas particulares**, cabe señalar las siguientes:

➤ Concesiones administrativas. Costes incurridos en la obtención de concesiones administrativas para aprovechamientos hidroeléctricos de potencia igual o inferior 5.000 kVA, otorgados por el Estado a través de las Confederaciones Hidrográficas.

➤ Aplicaciones informáticas. Corresponden a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad. La amortización se realiza linealmente en un periodo de tres años desde la entrada en explotación de cada aplicación. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

➤ Derechos de ocupación de terrenos: Costes incurridos para obtener la servidumbre de vuelo de líneas eléctricas, que en el presente ejercicio no se amortiza.

➤ Ingeniería y Dirección de Obra. Incorpora aquellos costes en los que se ha incurrido para obtener proyectos y tramitaciones hasta alcanzar las preceptivas autorizaciones y licencias administrativas; así como los gastos derivados de la dirección de obra de los proyectos ejecutados.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene actualmente compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas por deterioro del valor (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Información complementaria:

- Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según el método lineal. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los inmovilizados producidos en el seno de la propia empresa se valorarán por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.
- Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que contiene los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.
- En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
-

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos Inmovilizado Material	Años Vida Útil	% Lineal Amort.
Inmuebles	33,33 - 50	2% - 3%
Instalaciones Técnicas	6,98 - 25	4% - 14,32%
Utillaje	14,29 – 23,53	4,25% - 7%
Mobiliario y Equipos Informáticos	4 – 23,53	4,25% - 25%
Elementos de transporte	10	10%

4.3. Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

La Sociedad no posee este tipo de inversiones en el ejercicio.

4.4. Arrendamientos

- Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se contabilizarán en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente se registra un pasivo por el mismo importe. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza. El importe por el que se registran es el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- En aquellos inmovilizados que la Sociedad arrienda a terceros.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan, de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5. Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

La empresa no ha realizado este tipo de operaciones en el ejercicio.

4.6. Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- Inversiones financieras a largo y corto plazo
 - Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían

los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del

deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

➤ **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que

el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:
 - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o
 - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

➤ **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

➤ **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

➤ **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones

de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

➤ **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

➤ **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas

y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

➤ **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

➤ **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

➤ **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

➤ **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y

presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

➤ **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

➤ **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Como excepción a la regla general de valoración, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de ventas siempre y cuando con ello se elimine o reduzca de forma significativa una “asimetría contable” que surgiría en otro caso por no reconocer estos activos a valor razonable. En tal caso, la variación de valor se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dada la actividad desarrollada por la Sociedad, ésta carece de existencias.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.9. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases

imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni al contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.10. Ingresos y gastos

➤ Aspectos comunes.

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

➤ Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

➤ **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

➤ **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

➤ **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el

importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.11. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las Cuentas Anuales de la Sociedad contienen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquélla cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medio ambiente.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo. Los Administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.13. Gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc., se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

4.14. Pagos basados en acciones

En cuanto a los pagos basados en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ciertos empleados, se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

La empresa no efectuó este tipo de pagos en el ejercicio.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16. Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que se adquiere el control de uno o varios negocios. A los efectos anteriores, un negocio es un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios económicos directamente a sus propietarios o partícipes y control es el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

En las operaciones de fusión entre empresas del grupo, en las que intervenga la empresa dominante del mismo, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez ajustada la operación. La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores, se registrará en una partida de reservas.

4.17. Negocios conjuntos

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

La empresa no ha desarrollado este tipo de negocio en el ejercicio.

4.18. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por

cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

La empresa no posee este tipo de activos en el ejercicio.

4.20. Operaciones interrumpidas

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

La empresa no ha realizado este tipo de operaciones en el ejercicio.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmov. mat.	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
A) Saldo inicial bruto, ejercicio 2021	287.212,45	15.675.717,46	0,00	15.962.929,91
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	897,36	0,00	897,36
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
B) Saldo final bruto, ejercicio 2021	287.212,45	15.676.614,82	0,00	15.963.827,27
C) Saldo inicial bruto, ejercicio 2022	287.212,45	15.676.614,82	0,00	15.963.827,27
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	1.542,00	28.367,30	1.542,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Saldo final bruto, ejercicio 2022	287.212,45	15.678.156,82	28.367,30	15.965.369,27
E) Amortización acumulada, Saldo inicial ejercicio 2021	72.724,55	10.847.378,72	0,00	10.920.103,27
(+) Dotación amortización ejercicio 2021	3.443,69	577.144,08	0,00	580.587,77
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	80,00	0,00	80,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Amortización acumulada, Saldo final ejercicio 2021	76.168,24	11.424.602,80	0,00	11.500.771,04
G) Amortización acumulada, Saldo inicial ejercicio 2022	76.168,24	11.424.602,80	0,00	11.500.771,04
(+) Dotación amortización ejercicio 2022	3.443,69	564.780,52	0,00	568.224,21
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Amortización acumulada, Saldo final ejercicio 2022	79.611,93	11.989.383,32	0,00	12.068.995,25
I) Valor neto contable final ejercicio 2021	211.044,21	4.252.012,02	0,00	4.463.056,23
J) Valor neto contable final ejercicio 2022	207.600,52	3.688.773,50	28.367,30	3.924.741,32

Del detalle anterior, el valor de las construcciones y de los terrenos de los inmuebles, ascienden a 174.230,92 € y 112.981,53 € respectivamente (mismos importes que en 2021).

Dentro del epígrafe *Otro inmovilizado material* se incluye, entre otros, utillaje, mobiliario, equipos de procesos de información y elementos de transporte.

No se han producido cambios en las estimaciones como consecuencia de variaciones en los valores residuales, vidas útiles, métodos de amortización y costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de los elementos patrimoniales.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional, ni existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubiera perdido o se hubiera retirado.

El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

Los bienes totalmente amortizados aún en uso a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 3.844.175,54 € correspondientes a instalaciones técnicas (3.801.090,43 €), utillaje (291,49 €), mobiliario (8.709,34 €), equipos para procesos de información (20.392,90 €) y elementos de transporte (13.691,38 €).

Los bienes totalmente amortizados aún en uso a 31 de diciembre de 2021 ascendían a 2.828.800,86 € correspondientes a instalaciones técnicas (2.785.715,75 €), utillaje (291,49 €), mobiliario (8.709,34 €), equipos para procesos de información (20.392,90 €) y elementos de transporte (13.691,38 €).

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificadas en 5.465,62 € y el importe de los activos subvencionados asciende a 54.656,23 €.

No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como litigios, embargos y situaciones análogas.

Los bienes afectos a garantía real están constituidos por un inmueble, incluido en la partida de construcciones, así como por instalaciones técnicas pertenecientes a las centrales hidroeléctricas de La Muela y de Cauxa, cuyo coste histórico asciende a la cantidad de 7.202.285,99 euros.

Sobre los anteriores bienes, la Sociedad tiene constituidas garantías hipotecarias que responden de una deuda total actual de 758.194,19 euros.

Las instalaciones técnicas de energía eléctrica están conformadas por las centrales hidroeléctricas de La Muela, de Cauxa, de Caldones y de Perancho en Asturias, de cuatro instalaciones solares fotovoltaicas, situadas en Berja (Almería) y de seis instalaciones solares fotovoltaicas, ubicadas en Crevillente (Alicante).

A 31 de diciembre de 2022, el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación

adjunto incluye 3.417.000,00 euros en bienes en régimen de arrendamiento financiero (ver nota 7.1), que corresponden a cinco instalaciones solares fotovoltaicas ubicadas en el Huerto Solar Realengo 2, en Crevillente (Alicante).

No ha habido resultado en el ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Estimamos que a 31 de diciembre de 2022 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se muestra en el cuadro siguiente:

	Concesiones Administrativas	Aplicaciones Informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
A) Saldo inicial bruto, ejercicio 2021	180.043,22	9.240,61	323.970,59	513.254,42
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+ Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
B) Saldo final bruto ejercicio 2021	180.043,22	9.240,61	323.970,59	513.254,42
C) Saldo inicial bruto ejercicio 2022	180.043,22	9.240,61	323.970,59	513.254,42
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	58.840,00	58.840,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+ Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+ Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Saldo final bruto ejercicio 2022	180.043,22	9.240,61	382.810,59	572.094,42
E) Amortización acumulada, Saldo inicial ejercicio 2021	143.651,34	8.348,83	229.788,28	381.788,45
(+) Dotación amortización ejercicio 2021	5.477,21	410,04	13.602,76	19.490,01
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Amortización acumulada, Saldo final ejercicio 2021	149.128,55	8.758,87	243.391,04	401.278,46
G) Amortización acumulada, Saldo inicial ejercicio 2022	149.128,55	8.758,87	243.391,04	401.278,46
(+) Dotación amortización ejercicio 2022	5.215,40	371,42	13.586,60	19.173,42
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Amortización acumulada, Saldo final ejercicio 2022	154.343,95	9.130,29	256.977,64	420.451,88
I) Valor neto contable final ejercicio 2021	30.914,67	481,74	80.579,55	111.975,96
J) Valor neto contable final ejercicio 2022	25.699,27	110,32	125.832,95	151.642,54

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada. En particular, a las aplicaciones informáticas se les estima una vida útil de 3,03 años y con un coeficiente de amortización del 33%. Y en cuanto a las Concesiones Administrativas, los Derechos de Ocupación de Terrenos y la Ingeniería y Dirección de Obra de la Central de La Muela y de Cauxa, el proceso se efectúa en función de la fecha de reversión de las centrales hidráulicas.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La empresa carece de bienes intangibles fuera del territorio español al cierre del ejercicio.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado intangible.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 8.840,61 € (7.998,06 € en 2021) correspondientes a aplicaciones informáticas.

Los activos intangibles correspondientes a la Central de Cauxa y a la Central de La Muela están afectos a revisión al vencimiento del plazo concesional bajo el que fueron otorgadas.

No hay subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

En este ejercicio 2022 no se han dado de baja inmovilizados intangibles.

No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

La Sociedad no posee fondos de comercio en los ejercicios 2022 y 2021.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financieros

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos financieros: Información del arrendatario	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	899.469,50	1.080.980,28
(-) Gastos financieros no devengados	53.963,52	3.355,11
Valor actual al cierre del ejercicio	845.505,98	1.077.625,17
Valor de la opción de compra	22.254,28	22.254,28

	Cuotas de capital pendiente			
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2021
Hasta un año	325.090,69	292.559,00	263.018,82	261.591,62
Entre uno y cinco años	574.378,81	552.946,98	817.961,46	816.033,55
Más de cinco años	0,00	0,00	0,00	0,00

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

La Sociedad estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

El importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo financiado en el contrato de arrendamiento financiero, corresponde al valor actual de los pagos mínimos al inicio del contrato. A continuación, se detalla la instalación de las plantas solares Realengo R23, R24, R25, R26 y R27, que se encuentra bajo el régimen de arrendamiento financiero, con los valores contabilizados como inmovilizado material al cierre del ejercicio.

Tipo Inmovilizado	Importe del bien	Opción de Compra	Fecha fin del contrato	Cuotas capital ej. anteriores	Cuotas capital ej. 2022	Cuotas capital pendientes
Instalac. Técnicas	3.417.000,00	22.254,28	30/12/2025	2.339.374,83	239.735,34	837.889,83
TOTALES	3.417.000,00	22.254,28	-	2.339.374,83	239.735,34	837.889,83

La garantía del arrendamiento financiero es el activo objeto de la operación.

7.2 Arrendamientos operativos

La empresa tiene incluidos en el epígrafe de “Servicios Exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias, 516.238,15 euros en 2022 (396.499,83 euros en 2021) que se deben a arrendamientos operativos y que corresponden a lo siguiente:

- La Sociedad tiene alquilados varios vehículos en régimen de renting, los cuales han supuesto un gasto en el ejercicio 2022 de 17.664,49 € (18.696,49 € en el ejercicio 2021).
- Otros arrendamientos han supuesto un gasto de 875,00 € en el ejercicio 2022 (550,00 euros en 2021).
- Hidrolena ha soportado en 2022 un gasto en concepto de cánones de energía de las centrales de Caldones y Perancho por importe de 497.698,66 euros (377.253,34 euros en 2021). El plazo de explotación de las centrales de Caldones y Perancho ha sido ampliado hasta el 1 de febrero de 2027.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	2.840.108,29 €	792.999,66 €
- Hasta un año	709.535,93 €	396.499,83 €
- Entre uno y cinco años	2.130.572,36 €	396.499,83 €
- Mas de cinco años	0,00 €	0,00 €
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables	0,00 €	0,00 €
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	0,00 €	0,00 €
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del ejercicio	0,00 €	0,00 €
Cuotas de subarriendo reconocidas como ingreso del periodo	0,00 €	0,00 €

8. Instrumentos financieros

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos y pasivos financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej.2022	Ej.2021	Ej.2022	Ej.2021	Ej.2022	Ej.2021	Ej.2022	Ej.2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	122,00	122,00	0,00	0,00	0,00	0,00	122,00	122,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	58.631,12	12.401,05	58.631,12	12.401,05
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	122,00	122,00	0,00	0,00	58.631,12	12.401,05	58.753,12	12.523,05

Los instrumentos de patrimonio corresponden a una participación social que la empresa tiene en una entidad financiera. En cuanto a los activos financieros a coste amortizado se deben, tanto en 2022 como en 2021, a fianzas constituidas por la empresa por diversos suministros, por ejecución de obras, etc.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej.2022	Ej.2021	Ej.2022	Ej.2021	Ej.2022	Ej.2021	Ej.2022	Ej.2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	111.718,08	1.195.705,31	111.718,08	1.195.705,31
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	111.718,08	1.195.705,31	111.718,08	1.195.705,31

Estos activos financieros corresponden en su totalidad, tanto en 2022 como en 2021, a saldos pendientes de cobro a clientes por ventas y prestación de servicios.

La empresa no tiene dividendos a cobrar por las participaciones en una entidad financiera al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Tesorería	992.480,59€	810.777,43€
Otros activos líquidos equivalente	0,00€	0,00€

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Euros	992.228,33 euros	810.435,34 euros
Pesos chilenos	62.000 pesos	305.923 pesos
Dólares USA	196,41 dólares	27,13 dólares

a.2) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	1.357.229,79	2.679.428,94	0,00	0,00	650.062,31	724.421,64	2.007.292,10	3.403.850,58
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.357.229,79	2.679.428,94	0,00	0,00	650.062,31	724.421,64	2.007.292,10	3.403.850,58

Dentro de las deudas con entidades de crédito, hay arrendamientos financieros (nota 7.1), y préstamos. El desglose por banco y tipo de deuda de estos préstamos está recogido en la nota 8.2.c) de esta memoria.

El resto de pasivos financieros a largo plazo corresponden, por un lado, a préstamos recibidos por la sociedad de personas físicas, siendo el tipo medio de interés de estos préstamos en 2022 de un 3,50% (3,50% en 2021); y, por otro lado, a proveedores de inmovilizado a largo plazo, cuyo tipo medio de interés es el 3,00% (3,00% en 2021).

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	810.912,57	1.031.677,83	0,00	0,00	484.916,83	285.283,13	1.295.829,40	1.316.960,96
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	810.912,57	1.031.677,83	0,00	0,00	484.916,83	285.283,13	1.295.829,40	1.316.960,96

Dentro de las deudas con entidades de crédito, hay arrendamientos financieros (nota 7.1), préstamos y créditos. El desglose por banco y tipo de deuda de estos préstamos y créditos está recogido en la nota 8.2.c) de esta memoria. Dentro de este epígrafe de deudas con entidades de crédito del pasivo corriente del balance, en el ejercicio 2021 había 1.758,56 euros correspondientes a la periodificación de intereses devengados en ese ejercicio, que se pagaron en este ejercicio 2022.

El resto de pasivos financieros a corto plazo corresponden, a dividendos pendientes de pago a los accionistas por la distribución de resultados de ejercicios anteriores, por un total de 27.479,26 € (11.059,87 € en 2021); a proveedores de inmovilizado por importe de 63.725,51 € (47.283,31 € en 2021); y un importe de 393.712,06 € (226.713,07 € en 2021) a proveedores y acreedores varios. Además en el ejercicio 2021 había intereses devengados en dicho ejercicio, que se iban a pagar en el ejercicio siguiente, por importe de 226,88 €.

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimientos de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inv. emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	867.385,19	6.850.378,32	0,00	0,00	0,00	0,00	7.717.763,51
Valores represent. de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	109.062,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	109.062,51
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores represent. de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	55.462,00	3.169,12	58.631,12
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	122,00	122,00
Deudas com. no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores com. y otras ctas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes por ventas y prest. serv.	111.718,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	111.718,08
Clientes, empr. puestas equiv.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes, empresas grupo y asoc.	94.166,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.166,36
Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) desemb. ex.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.182.332,14	6.850.378,32	0,00	0,00	55.462,00	3.291,12	8.091.463,58

Las clasificaciones por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Oblig. y otros valores neg.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	518.353,57	503.696,30	247.610,43	52.976,08	0,00	0,00	1.322.636,38
Acreead. arrend. financ.	292.559,00	264.590,09	288.356,89	0,00	0,00	0,00	845.505,98
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	91.204,77	541.113,60	51.730,39	53.303,82	4.514,50	0,00	741.867,08
Deudas emp. grupo y asoci.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreead. com. no corr.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreead. com. y ctas. a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	148.134,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148.134,44
Prov. emp. grupo y soc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeadores varios	245.577,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	245.577,62
Personal	34.410,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.410,87
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas caract. espec.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.330.240,27	1.309.399,99	587.697,71	106.279,90	4.514,50	0,00	3.338.132,37

Con garantía ICO COVID hay dos préstamos (con el Banco Sabadell 150.000,00 euros y con el Banco Santander 665.600,00 euros); y tres pólizas de crédito (con el Banco Santander 325.000,00 euros, con el Banco Sabadell 200.000,00 euros y con Liberbank 90.000,00 euros).

b) Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad posee los siguientes activos financieros entregados como garantía:

	Valor en libros al 31-12-22	Valor en libros al 31-12-21
Instrumentos de patrimonio	0,00 €	0,00 €
Valores representativos de deuda	0,00 €	0,00 €
Créditos, derivados y otros	58.631,12 €	3.169,12 €
TOTAL	58.631,12 €	3.169,12 €

La sociedad tiene pignorados los contratos de venta de energía de sus instalaciones de la Central de La Muela, la Central de Cauxa y la Central de Perancho en garantía de deuda financiera contraída cuyo saldo a 31 de diciembre de 2022 asciende a la cantidad de 731.833,43 euros (1.138.999,08 € en 2021).

c) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente (corresponde a saldos de clientes):

Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio 2021	190.000,00 €
(+) Correcciones por deterioro en 2021	0,00 €
(-) Reversión del deterioro en 2021	0,00 €
Pérdidas por deterioro al cierre del ejercicio 2021 e inicio del ejercicio 2022	190.000,00 €
(+) Correcciones por deterioro en 2022	0,00 €
(-) Reversión del deterioro en 2022	-190.000,00 €
Pérdidas por deterioro al cierre del ejercicio 2022	0,00 €

8.2 Otra información

a) Contabilidad de coberturas

- Ni en el presente ejercicio, ni en el anterior, ha habido en la sociedad operaciones de cobertura de valor razonable, ni de flujos de efectivo, ni de inversión neta en negocios en el extranjero.
- Ni en el presente ejercicio, ni en el anterior, se han reconocido coberturas de efectivo en el Patrimonio Neto.

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

- A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- La información sobre empresas del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades en el ejercicio se detalla en el siguiente cuadro, siendo la fecha de cierre de ejercicio para todas las sociedades a 31-12-2022:

Nombre	Identificación fiscal	Forma jurídica	Domicilio	Actividad CNAE	Actividad	Particip. Directa %	Particip. Indirecta %	Capital Social (Euros)	Reservas (Euros)	Resultados (Euros)	Importe participación (Euros)	Valor de la participación según libros empresa participada (Euros)
Enertrón Energía y Generación	76856550-3	LTDA.	Chile, Santiago.C/Málaga, 115, Oficina 709	35.15	Producción de energía eléctrica	60	15,8	1.171.935,96	-8.299.265,78	516.949,11	888.221,00	0,00
Hidrocanal Energy	76337242-1	SpA	Chile, Santiago.C/Málaga, 115, Oficina 709	35.15	Producción de energía eléctrica	0	60	408.479,61	-390.615,24	11.227,77	245.087,77	17.455,28
Hidroeléctrica Pichirñinahue	76532345-2	SpA	Chile, Santiago.C/Málaga, 115, Oficina 709	35.15	Producción de energía eléctrica	100	0	214.284,63	-638.255,01	416.452,50	214.284,63	0,00
Sociedad Constructora de Obras Hidráulicas	76128835-0	SpA	Chile, Santiago.C/Málaga, 115, Oficina 709	42.91	Construcción	0	60,0	609.203,56	-768.840,56	128.948,31	365.522,14	0,00
Enerblan	76340551-6	SpA	Chile, Santiago.C/Málaga, 115, Oficina 709	35.12	Transmisión y distribución de energía eléctrica	0	45	27.294,07	-4.875,47	-4.564,95	12.282,33	0,00
Nuevas Energías Andinas	A74215898	S.A.	Asturias, Oviedo, C/Hnos. Menéndez Pidal, 14, bajo izda.	71.12	Prestación de servicios energéticos	39,48	0	1.099.769,00	45.167,64	-65.246,61	434.159,00	426.261,62
Construcciones Metálicas Asturianas	76022974-1	SpA	Chile, Los Ángeles, Av Las Industrias, KM 517 Qta. Nancagua LT-EI	25.11	Fabricación estructuras metálicas	0	30	1.454.054,26	-1.673.937,08	-1.121.382,44	436.216,28	0,00
Construcciones Metálicas Muñiz Hnos.	B33048513	S.L.	Asturias, Oviedo C/Hnos. Menéndez Pidal, 20, 8ªA	25.11	Fabricación estructuras metálicas	0	18	103.029,43	889.630,91	56.553,19	18.545,30	188.858,44
Inversiones Metálicas Asturianas	76389564-5	SpA	Chile, Los Ángeles, Av Las Industrias, KM 517 Qta. Nancagua LT-EI	25.11	Fabricación estructuras metálicas	0	30	1.456.627,37	-899.041,40	-35.563,57	436.988,21	156.606,72

- El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos de patrimonio en el ejercicio 2022 son:

	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(+) Variación contra patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variac. (combinaciones de negocio, etc)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022
Empresas del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enertrón Energía y Generación	-816.850,17	0,00	0,00	0,00	0,00	997.047,
Hidroeléctrica Pichi-Riñinahue	-149.349,76	0,00	0,00	0,00	0,00	-149.349,76
Nuevas Energías Andinas	-5.088,01	-25.759,37	0,00	0,00	0,00	-30.847,38
TOTAL	-971.287,94	-25.759,37	0,00	0,00	0,00	-997.047,31

- El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos de patrimonio en el ejercicio 2021 son:

	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(+) Variación contra patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variac. (combinaciones de negocio, etc)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021
Empresas del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Enertrón Energía y Generación	-816.850,17	0,00	0,00	0,00	0,00	-816.850,17
Hidroeléctrica Pichi-Riñinahue	-149.349,76	0,00	0,00	0,00	0,00	-149.349,76
Nuevas Energías Andinas	-7.479,71	+2.391,70	0,00	0,00	0,00	-5.088,01
TOTAL	-973.679,64	+2.391,70	0,00	0,00	0,00	-971.287,94

c) Otro tipo de información

- La sociedad posee varios préstamos bancarios a largo y corto plazo cuyo detalle es el siguiente:

Entidad Prestamista	Importe Recibido	Capital Pendiente	Fecha Concesión	Fecha Finalización
Banco Sabadell	2.300.000,00	731.833,43	31/07/2015	31/07/2025
Bankinter	200.000,00	26.360,76	21/10/2015	21/10/2023
Banco Sabadell	150.000,00	92.054,49	21/05/2020	31/05/2025
Banco Santander	665.600,00	418.607,04	26/05/2020	01/04/2025
TOTALES	3.315.600,00	1.268.855,72		

- Por otro lado, en el ejercicio 2021 la empresa tenía reconocidos 1.758,56 €, que correspondían a la periodificación de los intereses de los préstamos devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2021. En el ejercicio 2022 no hay importe alguno por este concepto.
- Las deudas con garantía real que presenta la empresa al cierre del ejercicio son las siguientes:

Activo afecto a garantía	Entidad financiera	Importe
Inmueble Avenida Hnos. Pidal, 14 de Oviedo	Bankinter, S.A.	26.360,76 €
Central de La Muela	Banco de Sabadell, S.A.	731.833,43 €
TOTAL	-----	758.194,19 €

- El detalle a 31 de diciembre de 2022 de las cuentas de crédito, mantenidas por la Sociedad es el siguiente:

	Dispuesto	Límite	Disponibile	Vencimiento
Caja Rural Provincial de Asturias	0,00 €	110.000,00 €	110.000,00 €	09/02/2024
Unicaja Banco, S.A.	0,00 €	90.000,00 €	90.000,00 €	08/05/2026
Abanca, S.A.	804,58 €	100.000,00	99.195,42 €	29/12/2025
Banco de Sabadell, S.A.	0,00 €	200.000,00 €	200.000,00 €	11/05/2023
Banco Santander, S.A.	52.976,08 €	325.000,00 €	272.023,92 €	16/07/2026
TOTAL	53.780,66 €	825.000,00 €	771.219,34 €	

El tipo de interés medio aplicable a las líneas de crédito en el ejercicio 2022 es del 3,2% (1,9% en el ejercicio anterior).

8.3 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la empresa están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. El Consejo de Administración aprueba las actuaciones significativas para la gestión del riesgo.

La información relativa a los riesgos y las políticas seguidas para la gestión de los mismos se desglosa a continuación, clasificada por tipo de riesgo:

- **Riesgo de crédito**
El riesgo de crédito se gestiona por cliente. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo y por las cuentas a cobrar pendientes. En relación con los

bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocida solvencia. En relación con las cuentas a cobrar, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de crédito: el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera y la experiencia pasada; y se lleva a cabo un seguimiento constante de las cuentas a cobrar pendientes. Dadas las características de los principales clientes, de solvencia demostrada, no se estima riesgo de crédito significativo.

Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones de acuerdo con las líneas generales fijadas por el Consejo. Regularmente, se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito. Durante el ejercicio no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna contraparte.

- **Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. El departamento de tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gestión de riesgo de liquidez incluye tanto el manejo de tesorería de la operatoria corriente de la Sociedad (análisis y seguimiento de vencimientos de deudas y cobranza de créditos, renovación y contratación de pólizas de crédito, gestión de líneas de crédito disponibles, colocación temporaria de excedentes de tesorería), como la gestión de los fondos necesarios para acometer inversiones previstas. Los flujos de caja de la empresa están basados fundamentalmente en los flujos operativos. La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la empresa, si bien no se vienen teniendo tensiones para atender a las obligaciones comprometidas.

- **Riesgo de mercado**

a) **Riesgo de tipo de interés.** Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los riesgos y el coste de la deuda. A 31 de diciembre de 2022 la deuda de la Sociedad está referenciada principalmente a tipo de interés variable y el tipo de referencia es el Euribor.

b) **Riesgo de tipo de cambio.** La empresa estima que no es significativo el riesgo de tipo de cambio por lo que no ha estimado necesario contratar swaps, forward rate agreements y seguros de cambio.

8.4 Fondos propios

a) Capital suscrito

Al término del ejercicio económico 2022, el capital social está constituido por 1.702.311 acciones nominativas, representadas por títulos múltiples, de un euro de valor nominal cada una de ellas, que corresponden a una única serie con dos clases, que se distinguen entre acciones ordinarias y acciones privilegiadas: la totalidad de las acciones se encuentran íntegramente desembolsadas y su transmisión se encuentra restringida y regulada por el artículo 7º de los Estatutos Sociales, impreso en el reverso de cada uno de los títulos múltiples emitidos, representativos del capital social.

Acciones de serie única				Importe en euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Ordinaria	1.702.311	1,00	1.702.311,00 €	0,00	—	1.702.311,00
Privilegiada	0	1,00	0,00 €	0,00	—	0,00
TOTAL			1.702.311,00 €	TOTAL		1.702.311,00

En la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2021, se acordó la extinción del privilegio atribuido a las acciones de la clase Privilegiada. Hasta esta fecha había 38.787 acciones de esta serie, cuyo valor nominal era de 1,00 euro. Estas acciones privilegiadas disfrutaron, entre los años 2009 y 2019 de una ventaja económica, consistente en un dividendo y/o prima de emisión (desde su creación), adicional y prioritario de 2,5 veces superior al de las acciones ordinarias, para el caso en que se repartieran beneficios, con un mínimo de 0,25 euros y un máximo de 0,30 euros por acción. Desde la fecha de la Junta de Accionistas mencionada anteriormente todas las acciones de la sociedad pertenecen a la clase Ordinaria.

Con fecha 5 de octubre de 2021 se elevó a público un aumento de capital de ciento veintinueve mil ochocientos setenta euros (129.870,00 €), con una prima de emisión por acción de dos euros con ochenta y cinco céntimos de euro (2,85 €) por acción, es decir un total de prima de trescientos setenta mil ciento veintinueve euros con cincuenta céntimos de euros (370.129,50 €). Dicha ampliación de capital fue inscrita en el Registro Mercantil de Asturias el 4 de noviembre de 2021.

b) Prima de Emisión

La prima de emisión es una reserva de libre distribución, que a la fecha de cierre del ejercicio 2022 asciende a la cifra de 2.028.324,24 € (2.283.670,89 € en 2021). Durante el ejercicio 2021 se produjo un aumento en la cifra de la prima de 370.129,50 € como consecuencia del aumento de capital detallado en el punto a) anterior, y una disminución derivada del reparto de la prima aprobado en la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2021 por importe de 62.452,04 €. En este ejercicio 2022 se produjo una disminución de la prima de emisión de 255.346,65 €

generado por el reparto entre los accionistas aprobado en la Junta General de 30 de junio de 2022.

c) Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Reserva Legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. A 31 de diciembre de 2022 la Reserva Legal se encuentra dotada por importe de 340.462,20 € (20% del capital social), siendo la misma, a 31 de diciembre de 2021, de 316.238,00 €.

Otras reservas, están dotadas por un importe de 2.980.721,00 € (1.339.554,81 € en 2021).

d) Acciones propias

La Sociedad no ha tenido acciones propias durante los años 2022 y 2021.

9. Moneda extranjera

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, se detalla en el cuadro adjunto:

ACTIVOS Y PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021		
	TOTAL	PESOS CHILENOS	USD	TOTAL	PESOS CHILENOS	USD
A) ACTIVO NO CORRIENTE	966.200,93	840.334.854	0,00	966.199,93	761.825.250	0,00
1. Inmovilizado intangible	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
2. Inmovilizado material	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	966.200,93	840.334.854	0,00	966.199,93	761.825.250	966.199,93
a. Instrumentos de patrimonio	966.200,93	840.334.854	0,00	966.199,93	761.825.250	0,00
b. Créditos a empresas	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
c. Valores representativos de deuda	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
d. Derivados	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e. Otros activos financieros	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
5. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
a. Instrumentos de patrimonio	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
b. Créditos a terceros	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
c. Valores representativos de deuda	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
d. Derivados	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e. Otros activos financieros	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	252,26	62.000	196,41	342,09	305.923	27,13
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
a. Instrumentos de patrimonio	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
b. Créditos a empresas	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
c. Valores representativos de deuda	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
d. Derivados	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e. Otros activos financieros	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
4. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
a. Instrumentos de patrimonio	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
b. Créditos a empresas	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
c. Valores representativos de deuda	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
d. Derivados	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e. Otros activos financieros	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	252,26	62.000	196,41	342,09	305.923	27,13
C) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
1. Deudas a largo plazo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
a. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
b. Deudas con entidades de crédito	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
c. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
d. Derivados	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e. Otros pasivos financieros	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
1. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
2. Deudas a corto plazo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
a. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
b. Deudas con entidades de crédito	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
c. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
d. Derivados	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
e. Otros pasivos financieros	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00

10. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad mantiene los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Ejercicio 2022 (€)	Ejercicio 2021 (€)
a) Créditos con las Administraciones Públicas	65.550,53	235.251,90
Derechos por deducciones y bonificaciones ptes. de aplicar	65.550,53	235.251,90
b) Deudas con las Administraciones Públicas	1.334.655,63	1.694.246,28
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	349.468,33	456.125,28
Pasivos por diferencias temporarias de subvenciones	534,67	572,27
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	843.016,26	956.056,35
Retenciones Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	26.531,94	22.600,99
Hacienda Pública acreedora por IVA	77.851,00	184.656,43
Organismos de la Seguridad Social	9.596,13	8.935,49
Hacienda Pública por otros conceptos:	27.657,30	65.299,47

Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Ejercicio 2022 (€)	Ejercicio 2021 (€)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.265.486,71	2.020.024,94
Diferencias permanentes positivas	25.779,37	0,00
Diferencias permanentes negativas	0,00	-2.391,70
Diferencias temporarias positivas	452.160,23	454.913,56
Diferencias temporarias negativas	0,00	0,00
Bases imponibles negativas	0,00	0,00
Base imponible = Resultado fiscal	2.743.426,31	2.472.546,80
Cuota íntegra (Art. 29 y DT 34ª LIS, empresas de reducida dimensión, tipo general 25%)	685.856,58	618.136,70
Deducciones fiscales aplicadas	-171.464,15	161.586,91
Cuota líquida	514.392,43	456.549,79
Retenciones y pagos a cuenta	-164.924,10	-424,52
Hacienda Pública Deudora Impuesto sobre Sociedades	349.468,33	456.125,27

Las diferencias permanentes positivas se generan en 2022 por la contabilización de un deterioro en la participación de una empresa del grupo. En cuanto a las diferencias permanentes negativas de 2021 se debieron al ingreso derivado de la contabilización del exceso de deterioro de la participación en una empresa del grupo.

Las diferencias temporarias positivas, tanto en 2022 como en 2021, se generan por la amortización acelerada aplicada a empresas de reducida dimensión conforme a lo establecido en los Artículos 111 y 113 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y por el efecto fiscal de los arrendamientos financieros.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por impuesto sobre sociedades es:

	Ejercicio 2022 (€)	Ejercicio 2021 (€)
Cuota líquida	0,00	0,00
Variación impuestos diferidos	572.816,52	504.408,31
Bases imponibles negativas	0,00	0,00
Gasto por impuesto sobre sociedades	572.816,52	504.408,31

Información complementaria

Activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferido

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2022 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas *activos por impuesto sobre beneficios diferidos* o *pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos*, según corresponda. Dichos impuestos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes, del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento producido durante el ejercicio es el siguiente:

- Ejercicio 2022

	Saldo a 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2022
Activos por impuestos diferidos				
Derechos por deducc. y bonif. pendientes	235.251,90	0,00	-169.700,97	65.550,93
Total	235.251,90	0,00	-169.700,97	65.550,93
Pasivos por impuestos diferidos				
Por subvenciones de capital	572,27	0,00	-37,60	534,67
Por diferencias temporarias	956.056,35	0,00	-113.040,09	843.016,26
Total	956.628,62	0,00	-113.077,69	843.550,93

- Ejercicio 2021

	Saldo a 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/2021
Activos por impuestos diferidos				
Derechos por deducc. y bonif. pendientes	401.599,23	0,00	-166.347,33	235.251,90
Total	401.599,23	0,00	-166.347,33	235.251,90
Pasivos por impuestos diferidos				
Por subvenciones de capital	609,87	0,00	-37,60	572,27
Por diferencias temporarias	1.069.784,78	0,00	-113.728,43	956.056,35
Total	1.070.394,65	0,00	-113.766,03	956.628,62

Los activos por impuestos diferidos se generan por deducciones pendientes de aplicar y por bases imponibles negativas pendientes de compensar debidas al crédito originado por las pérdidas incurridas por la Sociedad y las empresas del grupo fusionadas en 2014 (H. Fierros y H. Cauxa). Estos activos se reconocen debido a que, siguiendo el histórico de resultados de la Sociedad y la evolución previsible de los mismos, no existen dudas razonables acerca de la posibilidad de disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por otro lado, la realización de los activos no depende de ganancias futuras superiores a las que corresponden a la reversión de las diferencias temporarias imponibles, por lo que no es necesario incluir la planificación fiscal. La Sociedad no tiene créditos fiscales no reconocidos en balance, ya que no existen dudas razonables acerca de la recuperación futura de las diferencias temporarias deducibles, único concepto por el que tiene reconocido un crédito fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias corresponden a las diferencias entre la amortización fiscal y contable de elementos del inmovilizado material, así como las diferencias por los arrendamientos financieros. Únicamente se han aplicado los incentivos a la amortización acelerada previstos para las empresas de reducida dimensión. La aplicación de tales incentivos fiscales no conlleva la asunción de compromisos de naturaleza alguna.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida.

Los ejercicios abiertos a inspección de la Sociedad comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Deducciones

En el presente ejercicio, fueron aplicadas deducciones de la cuota íntegra, por doble imposición interna, por importe de 161.586,91 € (15.537,51 € en 2020).

Otros tributos. En el apartado 7.b de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se incluyen impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto de Actividades Económicas, Impuesto sobre el valor de la Producción de la Energía Eléctrica, etc., cuyo importe total en el ejercicio 2022 ascendió a 47.308,91 euros (144.266,89 euros en 2021).

11. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Consumo de mercaderías	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
-nacionales	0,00	0,00
-adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
-importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	14.264,12	13.169,46
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	14.264,12	13.169,46
-nacionales	14.264,12	13.169,46
-adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
-importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
3. Sueldos y salarios:	362.862,23	332.186,30
a) Sueldos	362.862,23	332.186,30
4. Cargas sociales:	91.586,25	84.720,88
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	91.586,25	84.720,88
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales	0,00	0,00
5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	489.481,00	0,00
7. Gastos asociados a una reestructuración:	0,00	0,00
a) Gastos de personal	0,00	0,00
b) Otros gastos de explotación	0,00	0,00
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
d) Otros resultados asociados a la reestructuración	0,00	0,00

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en otros resultados del ejercicio 2022, son debidos a:

- Ingresos excepcionales por importe de 493.688,11 €. Estos se deben a lo siguiente:

- Devolución de los cánones por la utilización de aguas continentales para la producción de energía eléctrica abonados hasta el ejercicio 2020 incluido, por un importe total de 243.688,11 €.
- Cancelación de la provisión contabilizada en 2016 por 250.000 € (5 avales de 50.000 € cada uno), por avales entregados y que fueron devueltos por la Administración el 21 de marzo de 2022 (ver nota 12).
- Gastos excepcionales por importe de 4.207,11 €, que se deben a indemnizaciones pagadas por la Sociedad por daños ocasionados por la misma en las centrales.

12. Provisiones y contingencias

Provisiones

En el ejercicio 2016 se provisionó una partida por importe total de 250.000,00 euros, correspondiente a cinco avales de 50.000,00 euros cada uno, entregados en la tramitación de los parques solares de Nistal I, II, III, IV y V, cuya solicitud de devolución cursada al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, resultó desestimada y confirmada en sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo. La ejecución de la anterior sentencia finalizaba el día 16 de enero de 2020 y, no se materializó la misma. Con fecha 21 de marzo de 2022, resultaron devueltos por la Administración pertinente los citados avales, desapareciendo en dicha fecha la provisión en su día dotada, ocasionando un ingreso excepcional en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe antes mencionado (ver nota 11).

Contingencias

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene constituidos avales por cumplimiento de contratos y de expedientes administrativos. Los riesgos garantizados a dicha fecha, agrupados por entidades avaladas son:

ENTIDAD	CAPITAL ASEGURADO (€)
Empresa Municipal de Aguas de Gijón, S.A.	55.462,00
TOTAL	55.462,00

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene otorgadas garantías prestadas a empresas del grupo por importe de 181.802,00 euros.

13. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo

no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

14. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
• Que aparecen en el patrimonio neto del balance	871,10 €	983,99 €
• Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	150,52 €	150,52 €
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00 €	0,00 €

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados incluidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Saldo al inicio del ejercicio	983,99 €	1.096,88 €
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00 €	0,00 €
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00 €	0,00 €
(-) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	-150,52 €	-150,52 €
(-) Importes devueltos	0,00 €	0,00 €
(+/-) Otros movimientos	+37,63 €	+37,63 €
Saldo al cierre del ejercicio	871,10 €	983,99 €

La subvención presente en el patrimonio neto del balance, recibida en ejercicios anteriores, fue concedida por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Principado de Asturias por 5.465,63 €. El importe incluido en el apartado de otros movimientos se genera por el efecto fiscal derivado de la antedicha subvención.

Las subvenciones recibidas se transfieren a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas.

La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones exigibles de acuerdo con los compromisos establecidos para la obtención y disfrute de esta subvención. Los Administradores de la Sociedad estiman que, en relación con las subvenciones registradas al 31 de diciembre de 2022, no se producirán incumplimientos de las condiciones exigidas.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha obtenido ninguna subvención a la explotación.

15. Combinaciones de negocios

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha habido ninguna combinación de negocios.

16. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 9 de marzo de 2023, acordó aumentar el capital social, mediante la emisión de 30.000 nuevas acciones nominativas al precio efectivo de 4,95€ por cada acción, con un valor nominal de 1,00€ y prima de emisión de 3,95€ por cada acción emitida.

17. Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

A los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Accionistas significativos de Hidrolena.
- Administradores y directivos, entendiéndose como tales a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Las empresas del grupo y asociadas.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos registrados en el periodo, teniendo en cuenta que no se incluyen los importes derivados de las periodificaciones por operaciones con partes vinculadas:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Gastos por intereses de préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos de intereses de préstamos concedidos	0,00	0,00	114.039,84	0,00
Prestación de servicios realizados	0,00	0,00	6.150,00	0,00
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Gastos por intereses de préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos de intereses de préstamos concedidos	0,00	0,00	154.823,68	0,00
Prestación de servicios realizados	0,00	0,00	6.000,00	0,00

Los saldos pendientes con partes vinculadas son los siguientes:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2021			Accionistas significativos	Administradores y directivos	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Desembolsos pendientes sobre acciones			0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos			0,00	0,00	6.839.149,56	0,00
Clientes			0,00	0,00	126.861,08	0,00
Otros activos financieros			0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores			0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores de inmovilizado			0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022			Accionistas significativos	Administradores y directivos	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas
Desembolsos pendientes sobre acciones			0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos			0,00	0,00	7.717.763,51	0,00
Clientes			0,00	0,00	94.166,36	0,00
Otros activos financieros			0,00	0,00	109.062,51	0,00
Proveedores			0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores de inmovilizado			0,00	0,00	0,00	0,00

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha producido una variación en la partida de las correcciones valorativas por deterioro de créditos de partes vinculadas.

Al cierre del ejercicio 2022, no se han asumido obligaciones por cuenta de cualquiera de los administradores a título de garantía, ni obligaciones en materia de pensiones, ni seguros de vida respecto de miembros actuales o antiguos del Consejo. Además, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido sueldos, ni dietas, ni otras remuneraciones, en los años 2022 y 2021.

En cumplimiento de lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229.1, los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad.

18. Otra información

- a) El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2022 y 2021 y su categoría profesional ha sido la siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2022	2021
Altos directivos	0	0
Resto de personal directivo	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1
Empleados de tipo administrativo	1,5	1,5
Comerciales, vendedores y similares	0	0
Resto de personal cualificado	0	0
Trabajadores no cualificados	3	3,26
Total empleo medio	7,5	7,76

- b) La distribución por sexos del personal de la sociedad al cierre del ejercicio, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Ejercicio 2022:

CATEGORÍAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Consejeros	0	0	0
Altos directivos (no consejeros)	0	0	0
Resto de personal de dirección	2	2	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	0	1
Empleados de tipo administrativo	2	0	2
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0
Resto de personal cualificado	0	0	0
Trabajadores no cualificados	3	3	0
Total personal al término del ejercicio	8	5	3

Ejercicio 2021:

CATEGORÍAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Consejeros	0	0	0
Altos directivos (no consejeros)	0	0	0
Resto de personal de dirección	2	2	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	0	1
Empleados de tipo administrativo	2	0	2
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0
Resto de personal cualificado	0	0	0
Trabajadores no cualificados	3	3	0
Total personal al término del ejercicio	8	5	3

- c) La Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33% ni a lo largo del ejercicio 2022, ni en el ejercicio 2021 (según modificación del artículo 260 de la LSC).
- d) Los honorarios percibidos en los ejercicios 2022 y 2021 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a las que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por la Sociedad, ascendieron a 15.331,38 euros y 15.221,88 euros respectivamente, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2022 (€)	Ejercicio 2021 (€)
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	11.500,00	11.500,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	5.000,00	3.500,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	0,00	0,00
Otros honorarios por servicios prestados	332,65	331,38
Total	16.832,65	15.331,38

19. Información segmentada

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de los distintos servicios y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales de negocio

Las líneas de negocio que tiene abiertas la sociedad son las siguientes:

Descripción de la actividad	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Venta de energía	3.614.642,03€	3.848.149,01 €
Otros servicios de asesoramiento técnico	6.000,00€	6.150,00 €
TOTAL	3.620.642,03€	3.854.299,01 €

Segmentos secundarios – geográficos

Por otro lado, las actividades de la Sociedad se ubican en:

Descripción del mercado geográfico	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Mercado nacional	3.620.642,03€	3.854.299,01 €
Mercado intracomunitario	0,00€	0,00 €
Resto del Mundo	0,00€	0,00 €
TOTAL	3.620.642,03€	3.854.299,01 €

20. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni en el presente ejercicio ni en el ejercicio anterior.

21. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20	29,95
Ratio de operaciones pagadas	20	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	25,76
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.670.571,59	1.197.054,90
Total pagos pendientes	393.712,06	226.319,82

Adicionalmente, se detalla la información requerida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad:

Volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	Año 2022	Año 2021
Volumen monetario pagado en menos de 60 días	1.670.571,59	1.197.054,90
Número de facturas pagadas en menos de 60 días	699	689

03

Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2022

37º EJERCICIO

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura Organizativa

El gobierno y la administración de Hidroeléctrica Río Lena, S.A. (en adelante Hidrolena), están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas se rige por los Estatutos Sociales y por las disposiciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración está formado por cinco miembros, un Presidente más cuatro vocales y un Secretario no consejero.

Presidente: don Manuel Agustín Álvarez Muñiz

Vocales: don Casimiro Florencio Fernández Álvarez,

don José Enrique Cuesta Suárez,

don José Manuel Fernández Fernández, en representación de Construcciones Metálicas Muñiz Hermanos, S.L.

Don Juan Díaz Díaz, representante persona física de Candín Energía, S.L., administradora única de Electra Norte Penouta, S.L.U.

Secretario no consejero: don Humberto Coppen Fernández

En el presente ejercicio, intervino como asesor del Consejo de Administración la entidad mercantil Corporate Development Services, S.L., representada por don Juan José del Campo Gorostidi.

El Consejo de Administración ha decidido contratar de forma voluntaria a la entidad Aucontor Auditores S.L., al objeto de que emita un informe de auditoría sobre las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2022.

1.2. Entorno.

La actividad económica de España no ha pasado inadvertida ante las consecuencias de la guerra de Ucrania, donde las primeras semanas de 2022 apuntaban a una continuación de la recuperación de la actividad tras la pandemia, a pesar de las alteraciones en las cadenas globales de suministro y el encarecimiento de numerosas materias primas; sin embargo, la incertidumbre generada por la guerra condicionó un mejor comportamiento de la actividad económica. De hecho, la demanda de energía eléctrica en España durante el año 2022 presentó un descenso del 2,4%, respecto al año anterior, alcanzando un total de 250.421 GWh.

La potencia instalada procedente de fuentes de generación renovable en 2022 llegó al 59,2% del total de la potencia instalada, mientras que la energía generada de origen renovable en el sistema eléctrico nacional disminuyó un 4%, reduciéndose su participación en el mix nacional al 42,2%, frente al 46,7% obtenido en el año 2021. Ha sido un año marcado por un fuerte descenso de la producción hidráulica, llegando a valores mínimos históricos, pero que a su vez ha registrado máximos de producción eólica y solar fotovoltaica.

El precio medio final de la energía en el mercado eléctrico se situó en 2022 en 204,79€/MWh, volviendo a registrar, por segundo año consecutivo el valor más alto de la historia. Es casi el doble que el precio de 2021 y más del triple que el de los años 2018 y 2019.

El ejercicio económico 2022 se saldó para nuestra Sociedad con un descenso de la producción de energía eléctrica del 25%, muy compensado por el fuerte incremento del precio medio de generación de energía eléctrica. Los resultados, al igual que sucediera con 2021, fueron muy satisfactorios, siendo más adelante comentados en detalle.

En el ámbito internacional, la generación de energía eléctrica de origen térmico, desarrollada a través de sociedades filiales mediante contrato PPA, descendió un 17,85% respecto al ejercicio precedente, al haber entrado en operación la Central Ensenada.

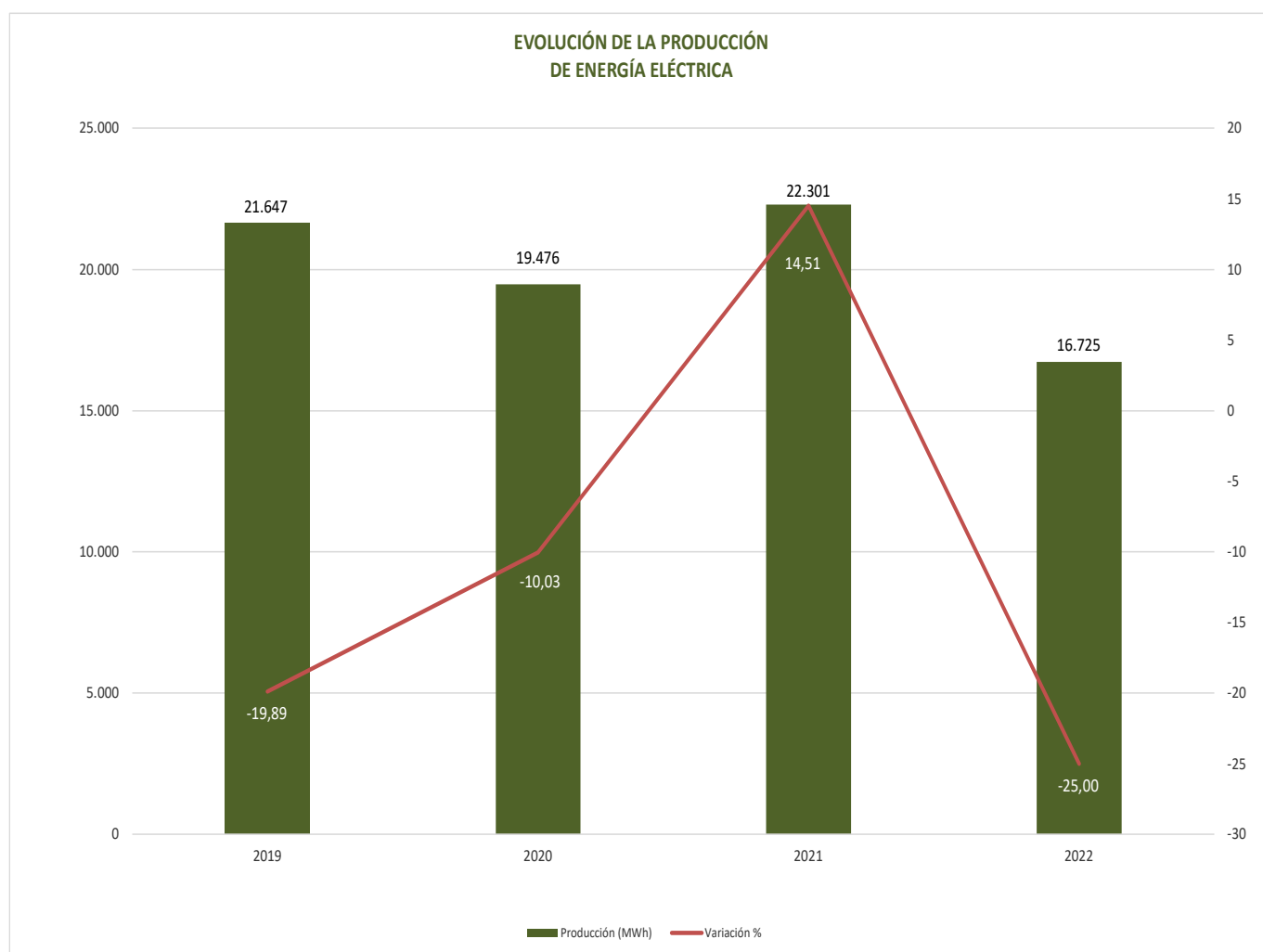
2. Evolución y resultado de los negocios: análisis del ejercicio 2022

2.1. Generación.

La producción de energía eléctrica obtenida por la Sociedad en 2022 fue de 16.725 MWh, un 25% inferior a la de 2021, debido a una menor generación hidroeléctrica del 26,8%, y a una mayor generación solar fotovoltaica que aumentó el 1,5%, todo ello respecto a 2021.

A continuación, se muestra la evolución de la producción de energía eléctrica en los cuatro últimos ejercicios, expresada en MWh/año:

Año	2019	2020	2021	2022
Producción	21.647	19.476	22.301	16.725
Variación %	-19,89	-10,03	14,51	-25,00



Nuestro parque de generación no experimentó variación durante 2022, estando compuesto por 14 centros de generación de energía eléctrica, sobre los que no ha habido variación alguna y que han operado a pleno rendimiento.

La potencia total instalada es de 9.765 kW, de los que 912 kW, el 9,34%, pertenecen a la tecnología solar fotovoltaica y 8.853 kW a la hidroeléctrica, el 90,66%.

Las instalaciones solares pertenecen a dos huertos solares a saber:

- El primero, denominado “Huerto Solar Cerezo”, está ubicado en Berja (Almería), con una potencia total de 312 kW, en el que se encuentran alojadas cuatro instalaciones de 78 kW de potencia nominal unitaria; su puesta en servicio se produjo en mayo de 2008.
- El segundo, denominado “Realengo II”, está ubicado en Crevillente (Alicante), con una potencia total de 600 kW, en el que se encuentran alojadas seis instalaciones de 100 kW de potencia nominal unitaria; su puesta en servicio se produjo en septiembre de 2008.

La potencia hidroeléctrica instalada, de 8.853 KW., está distribuida en cuatro centrales por la geografía de Asturias, cuyos activos fueron puestos en servicio en las siguientes fechas:

- Central de Cauxa: diciembre de 1995.
- Central de la Muela: diciembre de 2002.
- Central de Perancho: diciembre de 2002.
- Central de Caldones: febrero de 2009.

Seguidamente, se relaciona la producción anual de los dos últimos años en MWh., correspondiente a los centros productivos con expresión de su potencia instalada:

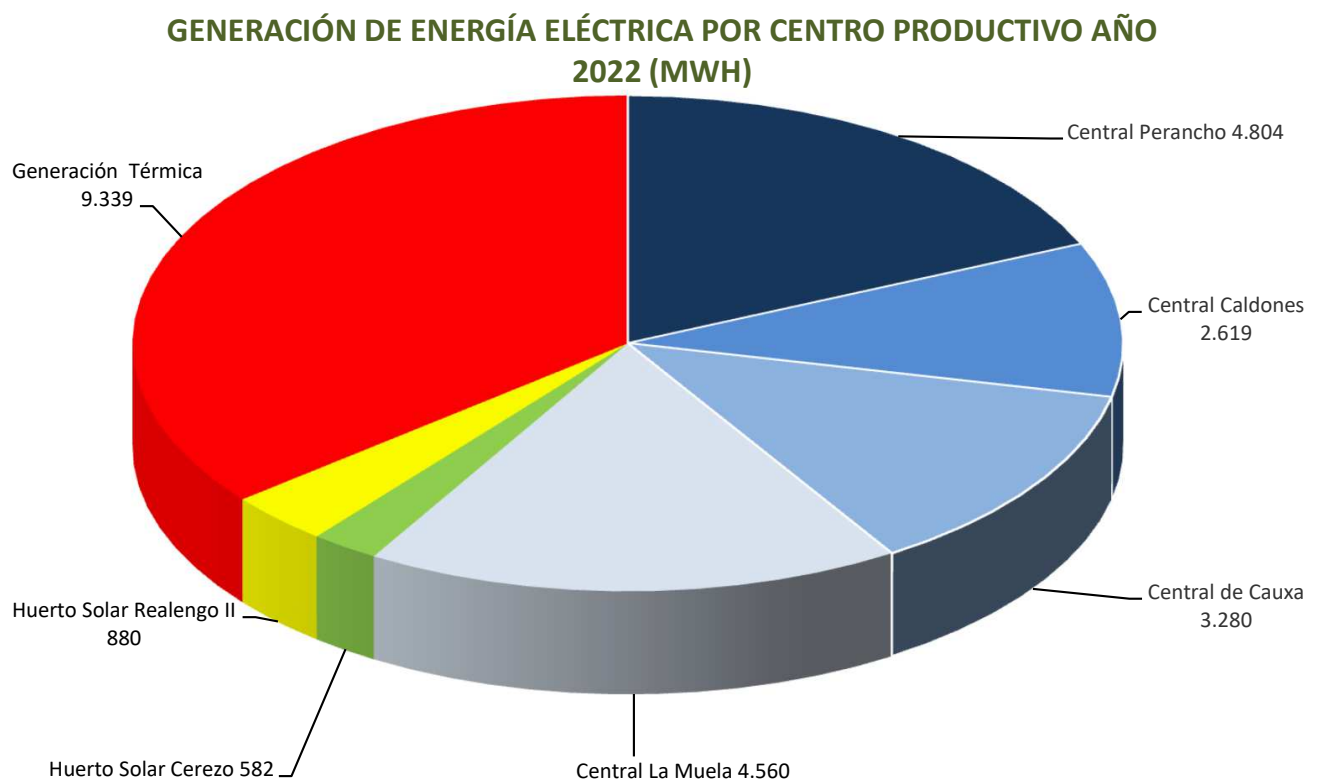
Centro Productivo	Potencia Instalada (KW)	Producción 2022 (MWh)	Producción 2021 (MWh)
Central de Perancho	910	4.804	4.919
Central de Caldones	400	2.619	2.472
Central de Cauxa	2.733	3.280	6.132
Central de La Muela	4.810	4.560	7.337
Total generación hidráulica	8.853	15.263	20.860
Huerto Solar Cerezo	312	582	573
Huerto Solar Realengo II	600	880	868
Total generación fotovoltaica	912	1.462	1.441
Total Empresa	9.765	16.725	22.301

La generación de energía eléctrica de origen térmico desarrollada en los cuatro últimos ejercicios en Chile, a través de Sociedad Constructora de Obras Hidráulicas SpA, expresada en MWh/año fue la siguiente:

Año	2022	2021	2020	2019
Producción	9.339	11.368	11.653	10.890
Variación %	-17,85	-2,45	7,01	64,25

Lo que representa el 35,83% del total de la energía generada por el grupo, frente al 33,46% de obtenido en el ejercicio 2021.

La potencia total instalada es de 5.252 kW, de los que 2.800 kW pertenecen a la potencia de generación ordinaria y 2.452 kW a la potencia de generación de respaldo.



2.2. Ingresos.

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en 2022 fue de 3.620.462,03 €, un 6,07% inferior respecto al ejercicio anterior. Esta disminución viene determinada por el fuerte descenso de producción, si bien se vio compensada por el incremento del precio medio de MWh.

Las tensiones habidas en los mercados internacionales de hidrocarburos han marcado un precio medio del MWh, en el mercado mayorista de electricidad, muy alto durante el primer semestre del año con tendencia a relajarse en el segundo semestre del ejercicio, a consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno para topa el precio del gas natural en el mercado mayorista

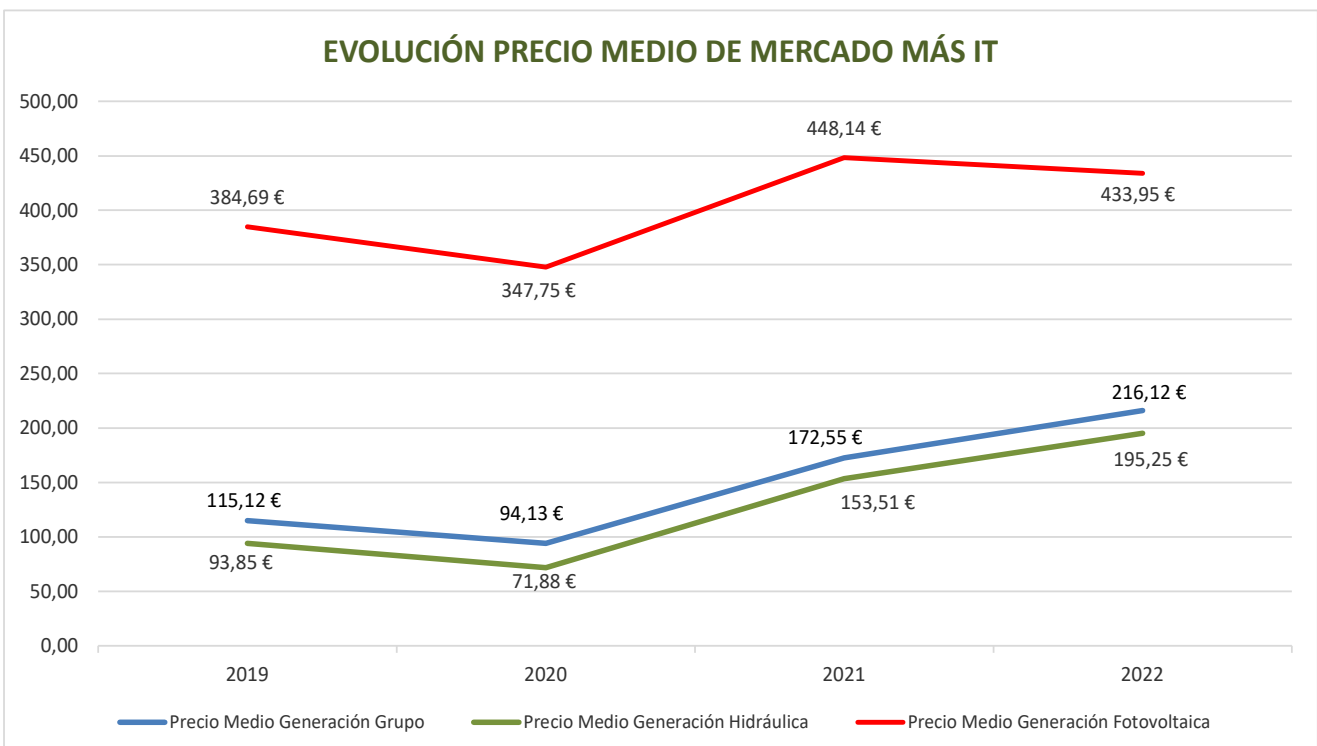
Seguidamente, se puede observar la evolución de los precios medios de generación de energía obtenidos por nuestra Sociedad en el mercado mayorista de electricidad, de forma individualizada por instalaciones, expresados en €/MWh durante los últimos cuatro ejercicios:

Centro Productivo	2022	2021	2020	2019
Central de Perancho	162,11	111,86	33,19	46,62
Central de Caldones	168,37	111,20	33,61	47,73
Central de Cauxa	219,51	122,36	36,23	48,70
Central de la Muela	208,64	126,62	35,96	47,48
Generación Hidroeléctrica	189,42	120,06	34,89	47,69
Huerto Solar Cerezo	143,65	105,52	32,54	47,49
Huerto Solar Realengo II	147,49	103,57	32,74	48,49
Generación Solar Fotovoltaica	145,57	104,55	32,66	48,07
Precio Medio Sociedad	185,59	119,06	34,71	47,72

En el cálculo de los precios medios de la tabla anterior no se incorporan las retribuciones a la inversión y a la operación asignadas a cada instalación, conforme a la regulación establecida por el Real Decreto 413/2014 y sus modificaciones y adaptaciones legales posteriores.

La siguiente tabla, proporciona el precio medio anual global para cada instalación en el presente ejercicio, una vez incluidas todas las retribuciones devengadas en 2022, es decir precio de mercado más retribución a la inversión y operación, expresado en €/MWh, durante los últimos cuatro ejercicios:

Centro Productivo	2022	2021	2020	2019
Central de Perancho	165,27	119,58	40,03	58,22
Central de Caldones	176,65	126,88	48,50	65,60
Central de Cauxa	175,89	133,41	48,13	82,71
Central de la Muela	251,43	202,04	134,35	133,35
Generación Hidroeléctrica	195,25	153,51	71,88	93,85
Huerto Solar Cerezo	410,13	422,49	322,90	344,68
Huerto Solar Realengo II	449,71	465,07	364,29	413,13
Generación Solar Fotovoltaica	433,95	448,14	347,75	384,69
Precio Medio Sociedad	216,12	172,55	94,13	115,12

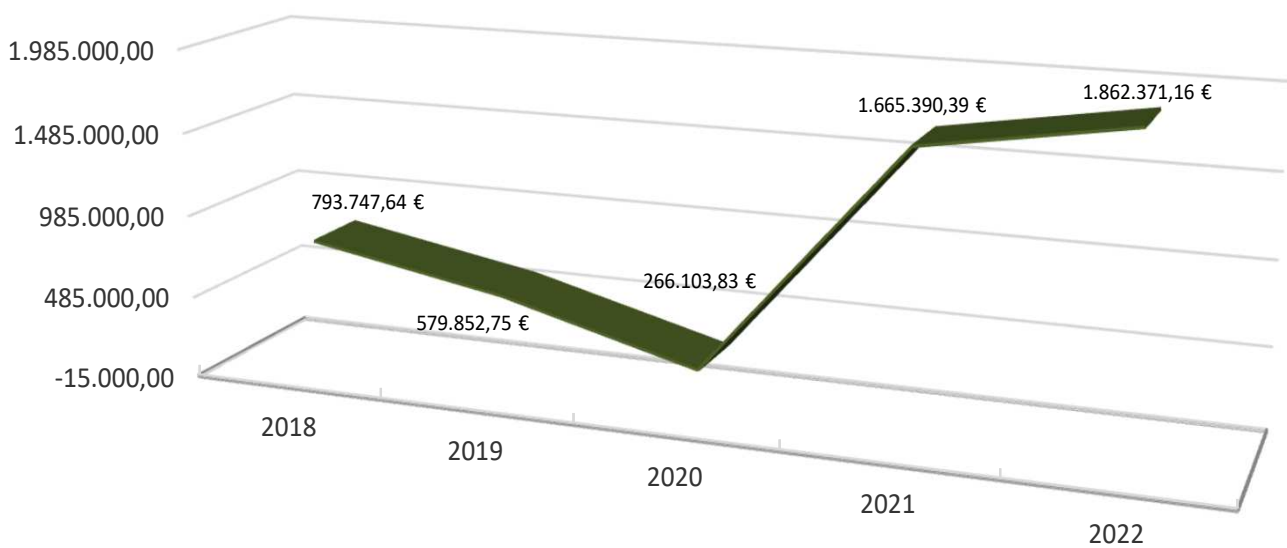


2.3 Resultados.

Los costes operativos totales de Hidrolena en 2022 han permanecido estables, respecto a 2021 (ligero incremento del 0,72%); sin embargo, el beneficio después de impuestos de 1.862.371,16€, experimentó un incremento del 11,83% sobre el ejercicio precedente, impulsado principalmente por el fuerte alza del precio medio del MWh para la Sociedad (un 25,29% respecto a 2021) y por otros resultados de explotación por importe de 489.481,00€ (ingreso por exceso de provisión al haber obtenido la devolución de avales de Nistal, importe 250.000€; ingreso por devolución de la tasa de utilización de aguas aplicada por Confederación Hidrográfica del Cantábrico desde 2013 a 2022, al haberse declarado nula por el Tribunal Supremo, importe 243.688,11€; otros gastos excepcionales, 4.207,11€). Seguidamente, se muestra un cuadro con los resultados de los cinco últimos ejercicios.

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Resultado (€)	793.747,64	579.852,75	266.103,83	1.665.390,39	1.862.371,16

RESULTADO (€)



La evolución del resultado bruto de explotación (EBITDA) fue igualmente favorable, experimentando un crecimiento del 7,12%, respecto a 2021, hasta situarse en 2.798.054,62€. Igualmente, el resultado de explotación (EBIT) se incrementó hasta alcanzar la cifra de 2.210.656,99€, lo que dio lugar a un aumento del 9,87%, respecto al ejercicio precedente.

El resultado financiero del ejercicio 2022 fue positivo en un importe de 54.829,72€, experimentando una evolución favorable respecto al ejercicio anterior (+46.888,33€); los ingresos financieros netos fueron positivos por importe de 80.589,30€, mejorando sensiblemente los obtenidos en 2021, por importe de 5.573,01€.

2.4. Inversiones.

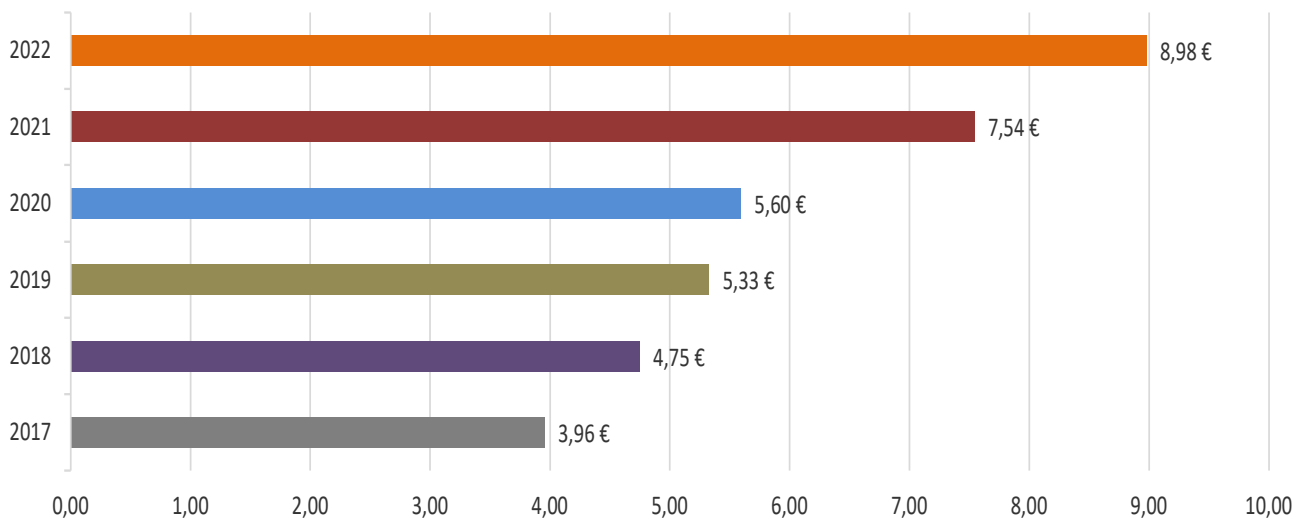
Las inversiones totales de Hidroeléctrica Río Lena, S.A. se han mantenido prácticamente estables, con un ligero incremento del 0,70%, respecto a 2021, que un supuesto la cantidad de 115.844,00€.

2.5. Situación financiera y patrimonial.

Patrimonio neto:

Si bien el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 se había reforzado notablemente hasta alcanzar la cifra de 7.543.400,98€, en el presente ejercicio 2022, la sociedad ha vuelto a experimentar otro sensible incremento, del 19,05%, hasta alcanzar la cifra de 8.980.611,63; ello, debido al favorable resultado registrado en el presente ejercicio. Igualmente ha sucedido con los fondos propios, que se han visto afectados positivamente en un 21,99%, respecto a 2021.

Evolución Patrimonio neto (en millones de €)

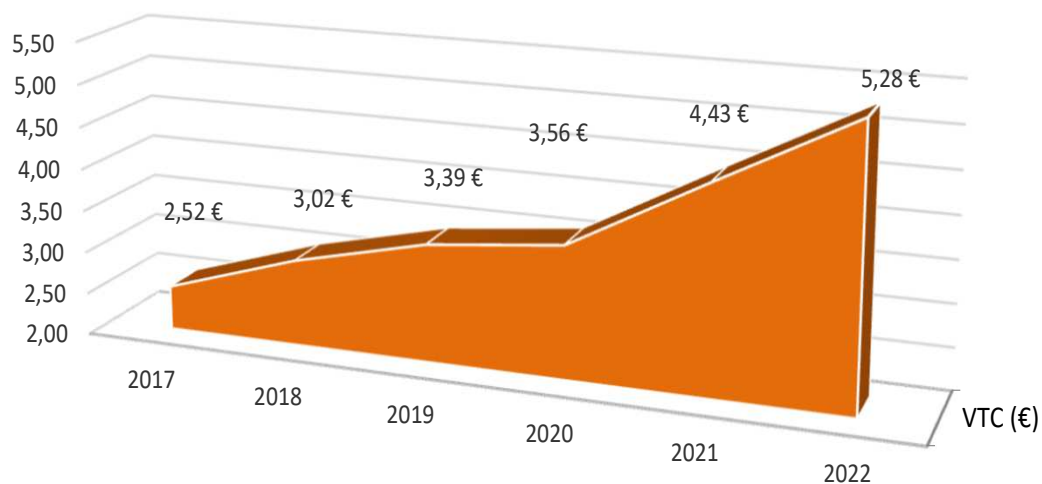


Al igual que sucediera en 2021, nuestra autonomía financiera en 2022 ha experimentado una sensible mejoría, alcanzando un coeficiente de 1,92 lo que implica una mejoría del 70,60% respecto al ejercicio anterior, que fue de 1,13.

Como consecuencia de lo anterior, el valor teórico contable de la acción se ha situado en 5,28€/acción, frente a 4,43€/acción de 2021, lo que ha supuesto una revalorización del 19,19%.

A continuación, se muestra una tabla con la evolución del valor teórico contable (VTC) de la acción en los últimos cinco ejercicios;

EVOLUCIÓN VTC (€)



	2017	2018	2019	2020	2021	2022
■ VTC (€)	2,52	3,02	3,39	3,56	4,43	5,28

Endeudamiento:

Derivado principalmente de la amortización de la deuda a lo largo de todo el ejercicio 2022, el endeudamiento societario ha experimentado una fuerte reducción respecto a 2021, cifrada en 2.023.358,04€, o sea, una disminución de la deuda del 30,22% respecto al ejercicio 2021. Con ello, la deuda total a 31.12.2022 asciende a un importe de **4.672.788,00 euros**. La deuda financiera (aquella que devenga intereses) a 31-12-2022, asciende a **2.867.526,18 euros**, un 36,04% inferior a la del ejercicio precedente.

Seguidamente, se muestra un cuadro con la evolución de la deuda total en los 6 últimos ejercicios, donde se aprecia una reducción de 5.383.837,20€ en el citado período, un 53,53% de la deuda existente en 2017.

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Evolución endeudamiento (€)	10.056.625,20	8.818.442,40	7.876.492,48	7.199.938,83	6.696.146,04	4.672.788,00



Por consiguiente, la ratio de endeudamiento de la Sociedad ha experimentado una notable mejoría del 27,22%, respecto a 2021, pasando a tener una ratio de 0,34 (en 2021 se situó en 0,47).

La calidad o estructura de la deuda ha retrocedido un 11,75% respecto a 2021 (la ratio ha pasado a ser de 0,39, respecto a 0,35 en el ejercicio anterior), motivado por la fuerte reducción de la deuda total, que no ha sido compensada por la reducción del pasivo corriente (un 22,02% respecto al ejercicio 2021) .

Liquidez:

En 2022, la liquidez ha experimentado un retroceso del 7,62%, respecto al ejercicio 2021, a consecuencia del intenso proceso de reducción de deuda llevado a cabo. No obstante lo anterior, la ratio se ha colocado en 1,19 (1,29 en el ejercicio 2021), acreditando la buena salud de este indicador y situación solvente de la compañía.

Fondo de maniobra:

Si bien es positivo en 354.725,81€, éste ha sido el indicador que ha resultado penalizado en este ejercicio por la disminución del importe neto de la cifra de negocio (6,07%, respecto a 2021) y por la reducción de la deuda, ya comentada anteriormente. Por ello, ha experimentado una variación negativa del 48,21% respecto al anterior ejercicio.

Rentabilidad:

La rentabilidad económica en el presente ejercicio ha mantenido una senda positiva, hasta alcanzar el 16,19% (14,13% en 2021), lo que indica un crecimiento comparativo del 14,58%, puesto en relación con el ejercicio 2021.

La rentabilidad financiera obtenida en el ejercicio 2022 fue del 20,89% (22,79% en 2021); a pesar del incremento del beneficio después de impuestos experimentado en el presente ejercicio (+11,83%, respecto a 2021), la favorable evolución del patrimonio neto ha impedido obtener una ratio más favorable, la cual se ha deteriorado un 8,33% respecto al ejercicio económico anterior.

Activos:

Los activos totales de la Sociedad en el presente ejercicio se han reducido un 4,12%, hasta situarse en la cifra de 13,7 millones de euros. Esta disminución, viene determinada fundamentalmente por la menor posición del activo corriente en 2022, anteriormente comentada.

2.6. Asuntos corporativos.

Seguidamente se relacionan los asuntos corporativos más importantes desarrollados en el ejercicio 2022:

- Cuentas anuales e informe de gestión: la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2022 acordó aprobar las cuentas anuales, la distribución del resultado y la gestión social del Consejo de Administración correspondiente a 2021
- Reparto de la prima de emisión: la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2022 acordó aprobar un reparto de las aportaciones constituidas con cargo a la prima de emisión por importe de 255.346,65€.

- Aumento de capital social: la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2022 acordó aumentar el capital social en los términos que establece el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital y en la cuantía de 180.000,00€, emitiendo para ello 180.000 acciones nominativas al precio de 4,43€/acción (1,00€ de valor nominal y 3,43€ de prima de emisión). El Consejo de Administración de fecha 23 de diciembre de 2022, decidió llevar a efecto el citado aumento de capital que se saldó el 24 de febrero de 2023 con la suscripción completa de las 180.000 acciones emitidas, equivalentes a un desembolso de 797.400,00€, tras lo cual el capital social quedó establecido en la cuantía de 1.882.311,00€.
- Modificación de los artículos 14º, 16º y 23º de los Estatutos Sociales: con la finalidad de celebrar juntas generales y consejos de administración en forma remota, mediante medios telemáticos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2022, procedió a la modificación de los citados artículos de los Estatutos Sociales.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

Continuar con la actividad ordinaria de la Sociedad, que se refiere a la explotación de sus 14 centros productivos.

Paralelamente, la Sociedad avanza en el desarrollo de las líneas directrices establecidas en el Plan Estratégico desarrollado, tanto en España como en Chile, incorporando en este proceso toda la cadena de valor del Grupo.

4. Investigación y desarrollo.

La Sociedad se encuentra avanzando en el conocimiento de procesos alternativos de generación de energía aplicables a la potencialidad de generación de sus plantas activas, así como de nuevo desarrollo, sin que se hayan abierto líneas concretas de investigación en procesos productivos de energía. La Sociedad está evaluando las posibilidades que el desarrollo del hidrógeno verde como vector energético puede ofrecer en los nuevos proyectos que se encuentran en fase de estudio de factibilidad, así como las distintas alternativas tecnológicas de almacenamiento de energía.

5. Principales riesgos asociados a la actividad de Hidroeléctrica Río Lena, S.A.

El entorno en el que se desarrolla la actividad de la Sociedad, está condicionado por diversos factores que pueden influir en la evolución de sus operaciones y resultados económicos; en este ámbito, se han identificado como principales riesgos los siguientes:

5.1. Riesgos relacionados con el sector.

Las actividades del sector están sujetas a un variado y amplio conjunto de normas legales, cuyos cambios podrían afectar desfavorablemente a la situación económica y al resultado de las operaciones.

Otro de los riesgos relacionados directamente con el sector eléctrico es el que determina que la energía producida está sujeta en su mecanismo de venta a las fuerzas que operan en el mercado, y que pueden afectar al precio de la energía y consecuentemente a los ingresos.

Las condiciones climatológicas afectan igualmente a las actividades del Grupo; la diversificación de la generación en hidroelectricidad, energía solar y energía térmica, amortigua esos efectos, que se ve reforzada por la estabilidad de ingresos procedentes de la retribución a la inversión y por el precio fijo establecido en contrato para la energía térmica.

5.2. Riesgos de tipo de interés.

Las variaciones de los tipos de interés introducen cambios en el valor razonable de activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo. Igualmente sucede con el valor de activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de Hidroeléctrica Río Lena, S.A., es el de estructurar la deuda de modo que permita reducir la volatilidad de los tipos de interés y su impacto en la cuenta de resultados. La actual coyuntura de tipo de interés y sus curvas proyectadas a medio y largo plazo por los mercados de capitales pronostican un riesgo bajo para los próximos ejercicios.

5.3. Riesgos de tipo de cambio.

Nuestra Sociedad, está afectada en sus transacciones por el riesgo de tipos de cambio entre las monedas peso chileno/dólar USA y dólar USA/Euro. Su impacto es bajo al estar los créditos otorgados a las sociedades filiales chilenas denominados en euros.

Los riesgos identificados proceden de las siguientes operaciones:

- Valoraciones de activos y pasivos en moneda funcional distinta al euro.

Aunque la Sociedad trata de mitigar estos efectos, la volatilidad de las monedas hace que las estrategias de gestión del riesgo no sean plenamente eficaces a la hora de limitar la exposición de la Sociedad a los tipos de cambio.

5.4. Riesgo de liquidez.

A consecuencia de los escenarios que se ha dado a consecuencia de la pandemia de COVID-19, a sociedad ha extremado sus medidas encaminadas a mantener una alta liquidez y facilidades crediticias suficientes para soportar las necesidades de tesorería que se presenta la marcha de los negocios de la empresa.

5.5. Riesgo de crédito.

El tipo de sector en el que opera nuestro Grupo, y los mercados en los que se negocia la energía, tienen en la actualidad un riesgo muy bajo de plantear situaciones de impago de la energía vendida. De otra parte, el reducido periodo de cobro de nuestras ventas, reduce la exposición a este tipo de riesgo.

6. Recursos Humanos.

A 31 de diciembre de 2022, Hidroeléctrica Río Lena, S.A., tenía un total de 8 empleados.

7. Acciones propias.

En el ejercicio 2022 no ha habido movimiento alguno en la partida de acciones propias.

8. Hechos posteriores.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 9 de marzo de 2023, acordó aumentar el capital social, mediante la emisión de 30.000 nuevas acciones nominativas al precio efectivo de 4,95€ por cada acción, con un valor nominal de 1,00€ y prima de emisión de 3,95€ por cada acción emitida.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20,00	29,95
Ratio de operaciones pagadas	20,00	30,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,00	25,76
	Importe €	Importe €
Total pagos realizados	1.605.571,59	1.197.054,90
Total pagos pendientes	393.712,06	226.319,82

Volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	Importe	Importe
Volumen monetario pagado en menos de 60 días	1.670.571,59	1.197.054,90
Número de facturas pagadas en menos de 60 días	699	689

Oviedo, 31 de marzo de 2023.



C/ Hermanos Méndez Pidal,
Nº 14 – bajo izquierda
33005 Oviedo - España
Teléfono: 00 34 985 246 004
Fax: 00 34 985 246 005
e- mail: hidrolena@hidrolena.com

C/ Málaga nº 115, Oficina 709
Las Condes - Santiago
República de Chile
Teléfono: 00 56 2 222 8 28 59
00 56 2 226 3 57 01
e- mail: enertrón@hidrolena.cl